



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARRAYA DE OCA

Por Decreto del alcalde del Ayuntamiento de Arraya de Oca de fecha 8/06/2021 se aprobó el pliego de condiciones económico administrativas que ha de regir el procedimiento licitatorio para la enajenación de aprovechamiento maderable en el monte de utilidad pública (en adelante M.U.P) número 2 «Monte Mayor» de Arraya de Oca, el cual se expone al público por espacio de ocho días para su examen y presentación de reclamaciones. El pliego de prescripciones técnicas ha sido redactado por el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León en Burgos.

Simultáneamente se publica el pliego de condiciones que ha de regir la licitación, si bien ésta será aplazada en caso de formularse reclamaciones.

– *Objeto:* Enajenación aprovechamiento maderable.

Monte de Utilidad Pública número 2 «Monte Mayor».

Término municipal: Arraya de Oca.

Paraje: Cuestavalle.

Tipo corta: Leñas.

Rodal: 8 y 12.

Ref. lote: MA_2_E_2021_2.

Especie: Quercus pirenaica.

Medida: 1.600 estéreos.

Precio unitario de salida: 8,00 euros/estéreo.

Precio de salida licitación (al alza): 12.800,00 euros (más impuestos).

Duración: 24 meses.

– *Adjudicación:* Tramitación ordinaria, procedimiento abierto, siendo su forma la de atención a un varios criterios de adjudicación, el precio que podrá ser mejorado al alza y mejora de la garantía definitiva (Tramitación no electrónica).

– *Fianzas:* Provisional: Ochocientos euros. Definitiva: 5% precio de adjudicación (susceptible de mejora según oferta). Se constituirán las garantías mediante transferencia bancaria, aval bancario, talón conformado o cualquier otra forma prevista legalmente.

– *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Arraya de Oca, en horario de oficina (martes de 17:00 a 19:00 horas) hasta las 17:30 horas del día 20 de julio de 2021. El modelo de proposición se encuentra incluido en el pliego de condiciones.

– *Pliegos de condiciones:* Se encuentran depositados en el Ayuntamiento de Arraya de Oca (calle Mayor, n.º 15 de Arraya de Oca); en la siguiente dirección de la sede



electrónica: <https://arrayadeoca.sedelectronica.es> (perfil del contratante) y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

En Arraya de Oca, a 9 de junio de 2021.

El alcalde-presidente,
Joaquín Jesús Miravalles Villalaín